



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00103825- -UNC-ME#TGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Taller General de Imprenta solicita actualización de los aranceles establecidos en la RR-2023-423-E-UNC-REC para la venta de Libretas de Trabajos Prácticos, en función de las variaciones operadas en los costos de elaboración de las mismas; y

Lo establecido por el Art. 2° de la Ord. HCS 6/01;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Actualizar los aranceles establecidos en la RR-2023-423-E-UNC-REC para la venta de Libretas de Trabajos Prácticos, conforme el siguiente detalle:

Libreta de Trabajos Prácticos comunes..... \$2000,00

LTP Departamento Cultural Facultad de Lenguas..... \$1000,00

Fundas..... \$1500,00

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Taller General de Imprenta y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja

